

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 11:30 once treinta horas del día 30 treinta de noviembre del año 2012 dos mil doce, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Modernización institucional, sistemas y programas informáticos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Dr. Cosme Robledo Gómez, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento y revisión del software para la Ley Electoral.
4. Asuntos generales.

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Dr. Cosme Robledo Gómez, Presidente; Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, y Lic. Pedro Morales Sifuentes, así como el Ing. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Secretario Técnico, además de encontrarse presentes la Lic. Lizbeth Lara Tovar, de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y el Lic. Eduardo Carrera Guillén, de la Coordinación del área de Presidencia, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Al tratarse el segundo punto, fue puesto a consideración por parte del Presidente de la Comisión el Orden del día, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión y del cual no hubo peticiones de modificación.

Al abordarse el tercer punto, **Seguimiento y revisión del software para la Ley Electoral**, fue puesto a consideración por parte del Presidente de la Comisión, la herramienta para que los presentes dieran sus observaciones, posterior a esto, se comienza a recibir las siguientes consideraciones:

- Falta empatar los correlativos con la propuesta, esto, con el fin de que no se contrapongan;
- Dejar fija la fila de los títulos, de tal forma que siempre este en vista del usuario;
- Agregar en el formato de captura de la propuesta, observaciones a los correlativos; y,
- Que la herramienta quede publicada para el público a partir del jueves 13 de diciembre del año en curso.

Por lo anterior cada consideración menciona anteriormente, queda como acuerdo.

Para el cuarto punto del orden del día no se agendaron, ni se trataron fuera del orden del día.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

Acuerdo 24/11/2012. Se solicita al Secretario Técnico, se le hagan las siguientes adecuaciones a la aplicación:

- Falta empatar los correlativos con la propuesta, esto, con el fin de que no se contrapongan;
- Dejar fija la fila de los títulos, de tal forma que siempre este en vista del usuario;
- Agregar en el formato de captura de la propuesta, observaciones a los correlativos; y,
- Que la herramienta quede publicada para el público a partir del jueves 13 de diciembre del año en curso.

Siendo las 13:00 trece horas, se da por concluida esta sesión.

Dr. Cosme Robledo Gómez
Presidente

Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández
Consejera Ciudadana

Lic. Pedro Morales Sifuentes
Consejero Ciudadano

Ing. Edgar Gerardo Sánchez Salazar
Secretario Técnico